

UNIVERSIDAD DE MANAGUA

El más alto nivel



ENERO 2014

PLAN ESTRATÉGICO 2018 – 2023

INTRODUCCIÓN

En el contexto nicaragüense las universidades se enfrentan al reto de elevar su pertinencia, a partir del desarrollo de modelos formativos marcados por el énfasis en la creación de conocimientos, centrados en el estudiante como auto gestor de su aprendizaje en función de las necesidades sociales; así como de constituir la fuente principal para la trasmisión de los mismos a la producción y los servicios, a través de las fronteras institucionales de la ciencia y la innovación.

Los nuevos eventos que emergen en el plano económico, político, social y tecnológico, requieren de decisiones estratégicas que, a partir de estudios con carácter prospectivo y altos niveles de flexibilidad, garanticen no solo la supervivencia de la institución, sino también su desarrollo.

La respuesta más adecuada, desde el punto de vista organizacional, la proporciona el desarrollo de una gestión sustentada en el pensamiento estratégico operacionalizado, a través de un proceso de dirección estratégica orientado a la calidad, basado en el desarrollo de capacidades dinámicas, en particular la

mejora de las competencias de los miembros de la comunidad universitaria, la innovación en los procesos, la calidad y las TIC; así como la efectividad en la gestión de los principales recursos, tales como la infraestructura física y la tecnológica.

Estas condiciones demandan a la UdeM, una gestión universitaria proactiva, dinámica y situacional, que permita no solo prepararse para el futuro, sino también, actuar prospectivamente en su construcción.

Por otra parte, Nicaragua se encuentra enfrascada en la elevación de la calidad de la educación, a cuyos efectos se ha desarrollado un marco legal que tiene su máxima expresión en la Ley 704, complementada esta con la Guía de autoevaluación institucional con fines de mejora, el Glosario de la Educación Superior de Nicaragua y el Modelo de Calidad de la Educación Superior Nicaragüense, a lo que se añade las indicaciones dadas por la dirección del CNEA el 13 de agosto del 2020, en cuanto a la necesidad de actualizar el sistema de gestión de las instituciones en correspondencia con los citados documentos.



PRESENTACIÓN

La Universidad de Managua (UdeM) es una institución de Educación Superior fundada en 1998, como una asociación civil sin fines de lucro por un grupo multidisciplinario de profesionales comprometidos con el desarrollo de la educación en el país y con los sectores más vulnerables de la población. Conforme a la legislación nacional, obtuvo su personería jurídica, mediante el decreto legislativo No. 2394. Sus estatutos fueron publicados en la Gaceta Oficial del 22 de octubre del 2003 y reformados totalmente en la Gaceta Oficial del 13 de marzo del 2017.

La UdeM reitera como sus fines:

1. Facilitar el acceso de los nicaragüenses con menos recursos económicos a programas educativos de calidad y pertinencia.
2. Contribuir al desarrollo del país, a través de la búsqueda y el análisis de los conocimientos útiles en la solución de los problemas de las comunidades de su entorno.
3. Promover el desarrollo de actividades deportivas y culturales en los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad nicaragüense.
4. Aportar a través de sus acciones, a la construcción de una sociedad más tolerante e igualitaria, respetuosa de los derechos humanos y protectora del medioambiente.

La UdeM como institución de Educación Superior, se ha caracterizado por el avance progresivo hacia la elevación sistemática de la calidad de la educación, en correspondencia con los marcos legales establecidos al efecto, las demandas socioeconómicas del país y las tendencias modernas que en este campo se desarrollan. Resulta prioritario para la institución, continuar atendiendo las exigencias que como nación se plantean, y que demanda de las universidades una mejora significativa, sobre todo, lo que concierne a las competencias actitudinales y procedimentales de sus graduados. El Plan Estratégico en esta nueva etapa, constituye una continuidad de

los logros alcanzados y establece a su vez nuevos retos asociados a la consolidación de una cultura de calidad en sus procesos, el desarrollo de la internacionalización, el logro de requisitos para la acreditación de la institución, el fortalecimiento de la investigación y la integración de las tecnologías de la información y las comunicaciones al quehacer institucional; acciones estas coherentes con las exigencias planteadas por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación.

El Plan Estratégico de la Universidad para el periodo 2018 – 2023, constituye un marco de referencia para la actuación de la comunidad universitaria de conformidad a las Políticas y Estrategias del país y en los marcos legales establecidos para garantizar el aseguramiento de la calidad de la educación. El mismo, tiene como antecedente el plan 2014 – 2017, el resultado de sus evaluaciones y el análisis de las consideraciones obtenidas por la participación de los miembros de la institución.

Lo caracterizan, además, el constituir una herramienta para promover y gestionar el cambio, tanto en la formación de profesionales integrales y comprometidos con la nación, que impacten en el mundo laboral no solo por sus competencias, sino también por su actuar responsable con la sociedad; como en el avance de la ciencia, la innovación y las tecnologías a partir de sus condiciones específicas y de su estadio de desarrollo institucional.

El Plan Estratégico consensuado para el horizonte temporal que abarca, fija los objetivos, las principales decisiones estratégicas, las metas que deben lograrse y las responsabilidades en su cumplimiento, a partir de considerar los posibles escenarios en que se desempeñará la Universidad en los próximos años y en correspondencia con lo establecido en el Modelo de Calidad de la Educación Superior Nicaragüense.





MARCO FILOSÓFICO INTITUCIONAL

VISIÓN

La Universidad de Managua, se consolidará como una institución de referencia, por la calidad en la formación de los profesionales, su compromiso social, la visibilidad científica, la proyección internacional y el liderazgo en la aplicación de las tecnologías e innovación en sus procesos.

MISIÓN

Somos una institución privada de Educación Superior, con una gestión innovadora, eficiente y socialmente responsable, que contribuye al desarrollo sostenible del país, a través de la formación de profesionales competitivos y la creación y difusión de conocimientos.

VALORES

Calidad: priorizamos la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros estudiantes, comunidad universitaria y demás grupos de interés; actuamos con sensibilidad; le buscamos soluciones a los problemas en los marcos de las políticas, estrategias, reglamentos y procedimientos definidos; tratamos con calor humano y trabajamos con profesionalismo, para que los procesos y los resultados sean pertinentes y oportunos; promovemos la mejora continua como cultura institucional.

Competitividad: satisfacemos las necesidades y expectativas de los estudiantes y demás grupos de interés, a partir de la disponibilidad y gestión efectiva de recursos y capacidades individuales



e institucionales, que nos colocan en una posición reconocida en el sector de la Educación Superior privada.

Integridad: mantenemos un comportamiento de respeto, honestidad, transparencia, sinceridad y sencillez. Propiciamos las relaciones humanas fraternas en la comunidad universitaria, lo que hacemos se corresponde con lo que decimos, lo que evidencia congruencia. Reconocemos la realidad y las consecuencias de realizar una acción, tomar una decisión o asumir una actitud tanto en lo personal como en lo institucional. Respetamos las leyes, normas institucionales, las posiciones de las personas y actuamos en correspondencia con ellas. Reconocemos la necesidad e importancia de cuidar, mantener el medio ambiente y actuamos adecuadamente para su protección.

Innovación: actuamos proactivamente y nos adecuamos con nuevas formas, a hechos y circunstancias derivadas del entorno y de la dinámica de la Universidad. Renovamos métodos pedagógicos y de trabajo e implementamos tecnologías, en función de la mejora continua de los procesos universitarios para lograr la pertinencia.

Trabajo en equipo: trabajamos de forma conjunta para el cumplimiento de actividades, coordinando habilidades y recursos; reconociendo los aportes de los diferentes actores para alcanzar los objetivos comunes y armonizando las contribuciones de cada uno, el resultado depende de la integración del trabajo de todos. Evaluamos con tolerancia, respeto y debatimos la solución a los problemas constructivamente.

Solidaridad y Responsabilidad Social: trabajamos por el bien común, compartimos con

los demás y ofrecemos apoyo a los miembros de la comunidad universitaria cuando lo necesitan, así como cooperamos con ellos en el logro de los objetivos de la Universidad y en la protección del medio ambiente.

Compromiso: asumimos como propios los objetivos de la Universidad, nos implicamos en el cumplimiento de las responsabilidades y atribuciones de nuestros puestos de trabajo y en la gestión académica. Colaboramos en el desarrollo de otros procesos. Asumimos el deber de aportar al desarrollo de la sociedad nicaragüense con lealtad.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

1. La institución responderá dinámicamente ante los cambios en el contexto en que funciona la Universidad, con una visión prospectiva y estratégica, a fin de garantizar su pertinencia, sostenibilidad, alcanzar la condición de institución acreditada y contribuir a las líneas de desarrollo económico y social del país, expresadas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano.
2. Se trabajará sistemáticamente en la calidad, actualidad y coherencia de la oferta educativa con el mercado laboral, las necesidades del país y el Modelo Educativo, potenciando en sus egresados el dominio de un segundo idioma y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
3. La formación posgraduada se ampliará, hasta el nivel de doctorados en dependencia de las potencialidades de la institución, la colaboración con otras instituciones y su sustentabilidad económica.



4. En el proceso de enseñanza aprendizaje se potenciará la introducción de modelos y métodos de la pedagogía innovadora desde la perspectiva del socioconstructivismo.
5. La UdeM, impulsará la investigación científica sustentable, el desarrollo tecnológico y la innovación, con énfasis en el desarrollo institucional y el fomento de la cultura investigativa en los estudiantes y docentes, desde el proceso de enseñanza aprendizaje a nivel de grado, posgrado y de proyección social en correspondencia con las prioridades del país.
6. La vinculación de la Universidad con la sociedad, se promoverá a partir de la participación estudiantil en la implementación de proyectos comunitarios, deportivos y culturales; así como de la difusión de conocimientos a las comunidades.
7. Las TIC se potenciarán como un rasgo distintivo en la gestión de los procesos, con énfasis en el de docencia de grado y posgrado.
8. En el ambiente laboral, se fomentará la orientación a la calidad del servicio que prestamos y de todo lo que hacemos, el compañerismo entre los miembros de la comunidad universitaria, la cooperación mutua y la atención personalizada a los estudiantes y trabajadores en general.
9. La capacitación y desarrollo del capital humano constituirá una prioridad de la Universidad, con énfasis en el personal.

docente, reconociéndose como la principal vía para avanzar hacia la condición de institución acreditada.

10. La Universidad continuará siendo incluyente en la conformación de su comunidad estudiantil, priorizando la atención a los sectores más vulnerables de la población.

11. La internacionalización se desarrollará en función de la elevación de la calidad de las líneas estratégicas con énfasis en el mejoramiento curricular a nivel de grado, la capacitación metodológica de los docentes, la docencia de posgrado y la investigación.

ÁREAS DE RESULTADO CLAVE (ARC)

Desde la concepción de alcanzar con éxito la visión, cumplir la misión, lograr la elevación de la calidad y avanzar hacia la condición de institución acreditada, se definieron como Áreas de Resultado Claves, en las cuales la Universidad debe centrarse, las siguientes:

- Gestión
- Docencia
- Investigación
- Proyección Social
- Internacionalización

- Tecnologías de Información y Comunicación.
- Alianzas estratégicas.
- Imagen Institucional.
- Infraestructura.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Gestión Institucional innovadora, eficiente y socialmente responsable: abarca el fortalecimiento de las capacidades institucionales, a partir de la sistematización del sistema de gestión y el desarrollo y modernización de la infraestructura de la planta física, priorizando las condiciones para el desarrollo del proceso de formación de profesionales y las tecnologías. La capacitación del capital humano de los procesos estratégicos, claves y de apoyo, como elemento fundamental para aprovechar las capacidades organizacionales y el impulso de forma coordinada y sostenible de un desarrollo institucional, orientado a la mejora continua de la calidad; marca las pautas para el desarrollo del resto de las líneas estratégicas desde la filosofía institucional y el modelo educativo.

FACTORES CLAVES DE ÉXITO (FCE)

- Calidad.
- Formación y desarrollo del claustro.
- Sustentabilidad Económica.

Objetivo: garantizar la sostenibilidad y el reconocimiento de la universidad por el nivel de fortalecimiento de las capacidades institucionales y el cumplimiento de los requisitos para el mantenimiento de la calidad en los procesos.



Gestión sistémica de la calidad y cultura de mejoramiento continuo: se refiere a la concepción de gestionar la calidad como sistema integrado desde una perspectiva holística sustentada en los procesos institucionales.

Desarrollo de capacidades y competencias del personal docente y no docente con énfasis en los valores: incluye los procesos de capacitación a partir de las competencias definidas en los manuales con el objetivo de disponer del personal necesario para el logro del cumplimiento de los objetivos y la elevación de la calidad en la universidad.

Enseñanza aprendizaje basada en los fundamentos de la pedagogía innovadora: proceso principal de la Universidad, centrado en la formación de profesionales competentes, con valores y actitudes a nivel de grado y posgrado, que les permita enfrentar con éxito el mundo del trabajo y su inserción coherente con las demandas socioeconómicas a partir de incluir en el mismo los métodos de la pedagogía innovadora.

Currículum de grado, posgrado, educación continua pertinentes: el perfil e implementación del currículum, a través del proceso de enseñanza – aprendizaje, que promueve un aprendizaje significativo, colaborativo, desarrollador y responda a las demandas del contexto nacional.

Investigación sustentable y pertinente con énfasis en el desarrollo de las capacidades institucionales: promoción de una cultura de investigación, de generación de conocimientos y tecnologías para la mejora de los procesos de gestión en función de la transformación institucional, con énfasis en la enseñanza – aprendizaje para garantizar una educación de calidad, la pertinencia de la oferta académica y contribuir al desarrollo sostenible del país, a través de profesionales competitivos y la transferencia de conocimientos.

Visibilidad científica de la universidad: se refiere a hacer disponible la producción científica de la comunidad docente esencialmente, a través de eventos, publicaciones en revistas y el repositorio universitario.

Proyección Social pertinente y responsable: la Universidad, como una institución socialmente responsable; se orienta a fortalecer la identidad universitaria en la formación de profesionales, utilizando como elemento complementario de esta, el arte, la cultura, el deporte y la trasmisión de conocimientos y habilidades en función de impactar en el plano educativo y social, además de la constitución de la comunidad estudiantil a partir de los integrantes de comunidades más vulnerables.

Integración docencia – investigación – proyección social: incluye la interacción entre el proceso enseñanza aprendizaje y las líneas de investigación definidas mediante proyectos de cursos entre otras alternativas, articuladas estas con las demandas sociales y los proyectos comunitarios que a partir de ella se desarrollen.

Internacionalización sustentable: incluye el establecimiento de relaciones de cooperación para el desarrollo de los procesos, avanzando progresivamente al establecimiento de relaciones de igual a igual, con algunas instituciones.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREAS DE RESULTADO CLAVE

ÁREA DE RESULTADO CLAVE: GESTIÓN

Objetivo estratégico:

Garantizar la sostenibilidad y el reconocimiento de la universidad por el nivel de fortalecimiento de las capacidades institucionales y el cumplimiento de los requisitos para el logro de la condición de institución acreditada.

ÁREA DE RESULTADO CLAVE: DOCENCIA

Objetivo estratégico:

Garantizar la mejora continua en la calidad de la formación y desarrollo de profesionales competentes y comprometidos en correspondencia con el modelo educativo institucional y las demandas del progreso socioeconómico del país.

ÁREA DE RESULTADO CLAVE: INVESTIGACIÓN

Objetivo estratégico:

Lograr investigaciones sostenibles y pertinentes, que contribuyan a la mejora continua de los procesos institucionales y al desarrollo socioeconómico del país.

ÁREA DE RESULTADO CLAVE: PROYECCIÓN SOCIAL

Objetivo estratégico:

Lograr el incremento progresivo de la interacción, comunicación y cooperación con las comunidades enfatizando en las más vulnerables.

ÁREA DE RESULTADO CLAVE: INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivo estratégico:

Lograr el incremento sustentable de la internacionalización y su impacto en la mejora de la calidad de los procesos institucionales y en su pertinencia.



PRINCIPALES ESTRATEGIAS

- Consolidar la implementación de los componentes del sistema institucional de gestión de la calidad, la cultura de autoevaluación y la mejora continua.
- Fortalecer el marco normativo, organizativo, la gestión por procesos y la cultura de planificación y control del desempeño en la comunidad universitaria.
- Sostener la prioridad de la Universidad en su orientación, a servir y apoyar a los sectores socioeconómicamente vulnerables.
- Continuar manteniendo la infraestructura física, la funcionalidad y ornato en el campus, que promuevan un ambiente académico y garanticen el desempeño efectivo de los procesos universitarios.
- Fortalecer las capacidades y competencias de los recursos humanos, enfatizando en los docentes, la especialización, lo pedagógico y la obtención de grados académicos y científicos.
- Incrementar la efectividad de los recursos materiales, financieros y humanos utilizados en la ejecución de los procesos universitarios.
- Desarrollar la infraestructura tecnológica y las capacidades en el uso de las TICs en la comunidad universitaria, con énfasis en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Incrementar la matrícula, retención y la tasa de graduación de estudiantes.
- Potenciar la mejora continua y pertinencia de los currículos, en la modalidad presencial y semipresencial apoyada en plataformas, en función del Modelo Educativo Institucional basado en el socioconstructivismo.
- Mantener el programa de formación de competencias en idioma inglés soportado en las TICs, para los estudiantes de grado.
- Desarrollar el espíritu emprendedor desde el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de grado, posgrado y educación continua.
- Incentivar la vinculación a la práctica profesional y la continuidad de los proyectos estudiantiles en la creación de negocios.
- Promover la innovación pedagógica en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje a nivel de grado, educación continua y posgrado.
- Restablecer gradualmente la formación postgraduada de calidad a nivel de maestrías y doctorado en alianza con universidades extranjeras.
- Desarrollar investigaciones sostenibles económicamente, en correspondencia con el estadio de desarrollo de la Universidad y articuladas con las estrategias curriculares del proceso de enseñanza aprendizaje y los proyectos comunitarios.
- Promover la cooperación e intercambio académico y científico con universidades nacionales, extranjeras y redes, con énfasis en el ámbito Latinoamericano.
- Incrementar la visibilidad científica de la institución, aprovechando las ventajas de la internacionalización.

- Fortalecer los valores en la comunidad universitaria la promoción del respeto, la seguridad y preservación del medio ambiente.
- Elevar la integración de los proyectos comunitarios, con los de investigación y las estrategias curriculares.
- Fortalecer las relaciones con las comunidades, a través de proyectos sociales alineados con los planes y programas nacionales y políticas institucionales, con énfasis en el sector educacional.
- Incrementar las alianzas, en función del desarrollo de la docencia y la investigación, con organizaciones empresariales y de administración pública, en los marcos de las políticas institucionales.
- Mantener sistematicidad en la relación con los colegios en el sector de mercado atendido por la Universidad.
- Mantener la sostenibilidad económica de la institución.



